



C-ATI-GGE-SMA-164

Antofagasta, 20 de Diciembre de 2018

Señores
SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE
Atn: Sra. Sandra Cortez Contreras
Jefe Oficina Regional Antofagasta
Región de Antofagasta
Presente

Ref.: INGRESA E INFORMA ANTECEDENTES CORRESPONDIENTES A LA MEDIDA URGENTE Y TRANSITORIA DECRETADA POR LA RESOLUCIÓN EXENTA N°1065/2018 DE 24 DE AGOSTO DE 2018.

De nuestra consideración:

Por medio del presente, se ingresa antecedentes con el objetivo de informar las campañas número uno, dos y tres de limpieza y muestreo de calles y veredas de zonas aledañas al terminal portuario, cumpliendo así, con medida urgente y transitoria, según Res. Ex. SMA N° 1065/ 2018 de fecha 24 de agosto de 2018.

De lo anterior, sírvase a encontrar adjunto a la presente:

1. Medio de Verificación (Tabla Excel Datos de Muestreo).
2. Informes 1°, 2° y 3° Campaña de Limpieza.
3. Informes 1°, 2° y 3° Campaña de Muestreo.
4. Gestión de Residuos 1°, 2° y 3° Campaña de Limpieza.
5. Registro Fotográfico 1°, 2° y 3° Campaña de Limpieza y Muestreo.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, saluda atentamente,




Enrique Arteaga Correa
Gerente General
Antofagasta Terminal Internacional S.A.

cc: Archivo
Adj.: CD con información

www.atiport.cl